EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE SE REUNIÓ LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS PARA CELEBRAR LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DOSCIENTOS,** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD ANIMAL 5º. PISO, ALA CREPÚSCULO, DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA), UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES # 5010, COL. INSURGENTES CUICUILCO, COYOACÁN.

1.0 LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

El M.V.Z. Juan Gay Gutiérrez, en representación del M.V.Z. Francisco Javier Trujillo Arriaga, Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno y Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), procedió al desahogo de la reunión, una vez confirmado el quórum legal con la lista de asistencia, declaró formalmente instalada la sesión.

La sesión inició con una breve presentación sobre la cual el M.V.Z. Juan Gay Gutiérrez, comentó que era importante destacar la función estratégica de la Entidad que no se olvidaran las historias de éxito y citó como ejemplo la experiencia que se tuvo como en el caso de la Encefalitis Equina del Oeste del Nilo, que de manera muy eficaz el país lo afrontó.

Por su parte el Lic. Óscar Fosado, comentó que la institución ha podido lidiar para cumplir con su objeto social y por el otro lado cumplir cabalmente con la normatividad, y mencionó también la participación exitosa de la Entidad en el caso de la influenza aviar de alta patogenicidad.

Una vez comentado lo anterior se procedió al siguiente punto de la orden del día:

2.0 SOLICITUD DE ACUERDOS ESPECÍFICOS.-

I. LISTA DE PRECIOS DE PRODUCTOS Y MAQUILAS DE SERVICIOS DE LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS.

En uso de la palabra el M.V.Z. Juan Pablo García Arenas, explicó que con fundamento en lo establecido en el artículo 58 fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, que establece que el Órgano de Gobierno

deberá "III. Fijar y ajustar los precios de bienes y servicios que produzca o preste la entidad paraestatal con excepción de los de aquéllos que se determinen por acuerdo del Ejecutivo Federal;" se sometía a consideración de la H. Junta de Gobierno la Lista de Precios de Productos y Maquilas de Servicios que ofrece la Entidad.

Cabe señalar que la propuesta de incremento de precios, consideró un incremento aproximado al promedio de la inflación por el ejercicio 2018 (aproximadamente 7%) aplicado de manera general a los productos y servicios que ofrece la Entidad, lo anterior con la finalidad de no impactar negativamente el desarrollo de las campañas sanitarias, en línea con la Misión establecida de la Entidad.

En relación a esta solicitud, el Lic. Óscar Fosado, pidió se precisaran los conceptos de la solicitud de incremento de los productos, una vez atendida la aclaración, se procedió a la solicitud del acuerdo quedando bajo los siguientes términos:

ACUERDO

200-01-2019 **Con fundamento en el artículo 58 fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la H. Junta de Gobierno se da por enterada y autoriza la Lista de Precios de Productos y Maquilas de Servicios, de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, a partir del día primero de marzo del año en curso.**

II. AMPLIACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN OIRSA-PRONABIVE.

En relación al convenio de colaboración que se tiene establecido con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), el Lic. Guillermo García Naranjo Urzaiz, informó que se incluyó al ya existente un "Convenio Específico de Desarrollo y Mejora de Procesos" para la generación de mayor calidad en los procesos de producción de biológicos veterinarios en PRONABIVE y en beneficio de ambas organizaciones a través del fortalecimiento de las relaciones comerciales entre PRONABIVE y los países miembros del OIRSA.

ACUERDO

200-02-2019 **Con fundamento en el artículo 59 fracción VI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y fracción I del artículo 19 del Estatuto Orgánico de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, la H. Junta de Gobierno se da por enterada de la ampliación del convenio de colaboración OIRSA-PRONABIVE para la generación de mayor calidad en los procesos de producción de biológicos veterinarios en PRONABIVE y en beneficio de ambas organizaciones a través del fortalecimiento de las relaciones comerciales entre PRONABIVE y los países miembros del OIRSA.**

III. RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL MTRO. GUILLERMO GARCÍA NARANJO URZAIZ, COMO TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE PRONABIVE.

De conformidad con los Lineamientos que regulan el nombramiento de los titulares de las unidades encargadas del apoyo jurídico de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2018, a propuesta del Director General de la Entidad, el M.V.Z. Igor F. Romero Sosa, fue ratificado por el Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal con efectos desde el 1 de diciembre de 2018 el nombramiento que esta H. Junta de Gobierno realizó al Mtro. Guillermo García Naranjo Urzaiz como Titular de la Unidad Jurídica de la Entidad, en el acuerdo número 187-05-17 de la Sesión Extraordinaria 187 de este Órgano con carácter definitivo a partir del 9 de marzo de 2017.

ACUERDO

200-03-2019 **Con fundamento en los artículos 58 fracción XI y 59 fracción VII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la H. Junta de Gobierno se da por enterada de la ratificación por el Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal con efectos desde el 1 de diciembre de 2018, al Mtro. Guillermo García Naranjo Urzaiz como Titular de la Unidad Jurídica de la Entidad.**

IV. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Derivado de la renuncia presentada el quince de enero de dos mil diecinueve de la Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información, Lic. Yazmín Clementina Gutiérrez Leyte, el Director General propuso a la H. Junta de Gobierno a la Lic. Karla Calderón Enríquez, para ocupar la plaza de Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información a partir de que se reciba la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO

200-04-2019 **Con fundamento en el artículo 58 fracción XI y 59 fracciones VII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba la propuesta del Director General y nombra Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información a la Lic. Karla Calderón Enríquez a partir de que se reciba la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.**

3.0 ASUNTOS GENERALES.

Finalmente y no habiendo otro asunto que tratar, El M.V.Z. Juan Gay Gutiérrez, agradeció la presencia de los miembros del Órgano de Gobierno, dando por concluida la Sesión a las 13:30 horas de su inicio, firmando para su constancia todos los que en ella intervinieron.

M.V.Z. Juan Gay Gutiérrez
En representación del M.V.Z. Francisco Javier Trujillo Arriaga, Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno y Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SADER

Lic. Humberto Javier Jiménez Ojendiz
En representación del Lic. David Monreal Ávila, Coordinador General de Ganadería
SADER

M.V.Z. Miguel Ángel Castillo Mangas
En representación del M.V.Z. Juan Gay Gutiérrez, Director General de Salud Animal
SADER

Lic. Ana Lilia González Hidalgo
Vocal Suplente de la H. Junta de Gobierno y Directora de Industrias Químicas de la Dirección General de Industrias Ligeras
Secretaría de Economía

Lic. Óscar Fosado Zamora
Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Desarrollo Social y Recursos Renovables de la S.F.P.

PRONABIVE

M.V.Z. Igor Francisco Romero Sosa
Director General

Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero
Director de Planeación y Administración

I.B.T. Magaly Vázquez Ahuatzin
Directora Industrial

M.V.Z. Juan Pablo García Arenas
Director Comercial

Martha E. Rocha Lona
Secretaria Técnica

Lic. Guillermo García Naranjo Urzaiz
Titular de la Unidad Jurídica

Lic. Alberto Israel Jaramillo Cortés
En representación del Ing. Osiel Antonio Montoya Rangel
Titular del Órgano Interno de Control en la PRONABIVE